

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fe

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial. Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude. 18°, 35', 20" O de Paris

ENGLISH ROYAL HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA
PORT OROTAVA

Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day, special arrangements for parties or a lengthened stay. For further particulars apply to the proprietor, **Charles Slee**.

Sombrereria BATISTA

CASTILLO, 45 Y 47

(Frente á la Intendencia Militar)

En este establecimiento se acaba de recibir un hermoso surtido de sombreros hongos y livianos,

ÚLTIMAS NOVEDADES DE MADRID

Son los mejores que pueden comprarse.
Precios sin competencia.

BATISTA Castillo, 45 y 47.

Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the **Hotel Agüero**. They will find that it is delightfully clean and comfortable.—(Pierial World.)

The **Agüero** (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of **The Agüero** is placed in large gilt letters over the entrance.

Güimar

The **Buen Retiro** is now open all the year round for tourists as well as invalids.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes á la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELÉNDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

PINO DE ORO

«PRIVATE HOTEL»

Santa Cruz

This Establishment is unrivalled for situation being in a retired and agreeable position, standing in extensive grounds, and within twenty minutes walk from the Mole. The House is so situated as to overlook the Town and Bay of Santa Cruz.

In connection with «The International Hotel.» Terms 8/- per day.

For further particulars apply Proprietor International Hotel.

Azufre sublimado pura clase inmejorable.

Almacenes de **Aureliano Yanes.**

VICTORIA HOTEL

Port Orotava

This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management.

Terms moderate. For particulars apply to the Proprietor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts. (trimestre. 7 id. (un año. 25 id. Península española. . . semestre. 13 id. (un año. 25 id. Antillas y Extranjero . . un año. 32 id. Filipinas . . . un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **Bianco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del **DIARIO DE TENERIFE**, D. Patricio Estévez. San Roque, 43, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	765.60
Termómetro á la sombra.	20.06
Viento.	E. N. E.
Fuerza del viento	1.00
Cielo; parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	20.05
Id. mínima de anoche	16.00
Estado del mar	Llana.

Cambios hechos hoy

Marzo, 28

España, 8 div á	0.00 p. g. P.
Londres, vista, plas	00.00 por £
— 8 div.	27.00 »
— 60 div.	00.00 »
— 90 div.	00.00 »
Paris, vista	00.00 »
— 8 div.	0.00 »
— 60 div.	0.00 »
Oro, de	5.00 » 6.00 »

Descuento: En el Banco, á 5 p. g. anual. (En la Plaza, de 7 á 9 p. g. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del Batallón Cazadores regional de Canarias número 1, D. Jorge Domínguez.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del mismo cuerpo, D. Pablo Andrade.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, del citado Batallón de Cazadores y del 9.º de artillería de Plaza.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Marzo, 28

Santo de hoy.—San Sixto.
Santo de mañana.—San Eustasio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de Ntra. Sra. de los Dolores y Misión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y sermón á las 10.

PARRQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media.

Efemérides

1808. Secuestro de los bienes del Príncipe de la Paz.

Registro Civil

Marzo, 27

NACIMIENTOS

Maria de la Encarnación Estevez y González.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

Antonio García y Barrera, natural de Murcia, 25 años, con Guadalupe Cambreleng, de esta ciudad, 18 años.

Subasta voluntaria

El día 1.º de Abril próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar, con mi asistencia y en mi Notaría calle de Teobaldo Power, antes Pilar, número 4, la subasta de la casa y almacén situados en la calle del Castillo de esta Ciudad, números 43, 45 y 47.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Santa Cruz, 22 de Marzo de 1895.—**Antonio Delgado.**

CRÓNICA

Procedente de Nueva Zelandia y Rio Janeiro, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés **Mamari**. Cargó frutos, se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Zweena, inglés; procedente de Londres y escalas. Dejó pasajeros; descargó mercancías; carga frutos y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.
Sprinwell, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.ª

Puerto Rico, español; de la Habana Caibarién y Santa Cruz de la Palma. Dejó pasajeros; cargó frutos; toma correspondencia y sale para Barcelona y escalas, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

El Ministro de Marina—que aún no sabemos quien es—en telegrama recibido anoche, anuncia al Sr. Comandante de Marina haber dispuesto que salga para estas aguas, el cañonero **Marqués de Molins**.

El vapor **Puerto Rico** trajo los siguientes pasajeros: Sres. D. Euliojo Morales.—Catalina Hernández.—Dolores Hernández.—Juan Barrameda.—Florentino Gutiérrez.—Manuel M.ª Jiménez.—José González.—Eusebio Guzmán.—Antonio Luis.—Antonio Jorge.—Agustín González.—

saludo al respetuoso que le dirigió el cazador. Este descendió al arroyo, sacó un vaso de cuero y bebió, prosiguiendo después su camino.

Susana siguió pintando; transcurrió una hora, durante la cual, de cuando en cuando, oyó algún tiro de escopeta en los parques. Se acordó que por la mañana también los había oído, pero que no había prestado atención en ello. Ahora cada disparo le despertaba el recuerdo del joven cazador.

En verdad que había sido indiscreto; pero pareció tan confuso y se excusó tan gentilmente... ¿Y después de todo, no era ella la que había sido tonta? ¿El arroyo no era de todo el mundo? Al cabo de una hora se levantó arrojando sus pinceles.

—Tengo demasiada hambre—se dijo—y no puedo trabajar más.

Entonces, dejando allí sus chismes de pintar, volvió á casa del guarda, que estaba ausente, pero encontró á su mujer.

—¿Es que os será molesta, señora—dijo Susana sonriendo—rogándoos que me déis algo que comer?... poca cosa... un vaso de leche... un huevo pasado por agua... desde esta mañana no he tomado nada...

—Ciertamente señora...

—Señorita Ferney...—dijo Susana, dándose á conocer.

—Ciertamente, señorita—dijo la mujer del guarda, una joven y linda campesina, de ojos grises brillantes y boca grande, pero muy bien modelada, que solo tendría unos cinco ó seis años más que Susana—que no os dejaremos morir de hambre... desgraciadamente no tenemos

si fuera un antiguo conocimiento. La joven acarició sus sedosas y largas orejas.

—¡Black! Aquí—dijo Noirville.

—Me gustan los perros de caza, señor—dijo la joven.

La señora Louis sirvió el jamón, patatas cocidas y manteca de vaca; Susana tomó un poco de manteca y esto fué todo.

—No coméis más que un pajarito, señorita.

—He esperado demasiado—dijo Susana.

—Entonces comeréis mejor otras veces.

La joven se levantó para marchar; miró su reloj y dijo.

—En una hora estaré de vuelta. Hacedme el obsequio de decir á vuestro marido que ensille mi caballo para las cuatro...

—Comprendido, señorita; *Petit-Louis*, llamo á mi marido como se estila en el país, porque por lo demás es alto como una percha, *Petit-Louis* está trabajando en el jardín y en dos minutos estará aquí.

Susana dió las gracias y tomó el sendero que conducía al arroyo á través de las ruinas.

—Y vos también, señor Pedro, os habéis dejado pasar la hora—dijo la campesina.—¿Váis á comer?

—Ya lo creo y con gran apetito—dijo alegremente el joven.

—¡Enhorabuena! Media hora después, Pedro se levantaba, habiendo comido ya.

—Voy á dar la última vuelta—exclamó—y luego á mi casa.

—Eso os—exclamó la señora Louis—y volvereis hacia el arroyuelo *Saint Techibaut*. Pronto

recia distraída y permaneció algunos minutos sin tocar el plato.

—Se os va á enfriar, señorita—dijo la señora Louis, que así se llamaba la campesina.

Susana comió; pero ya no tenía apetito.

—¿Es que os vais á dejar morir de hambre, señorita?—dijo la mujer del guarda.—¿O es que mi tortilla no os gusta?

La joven no contestó. Acababa de oír ruido en la puerta, por la cual apareció un joven, el que había visto antes y á quien la señora Louis llamaba Pedro de Noirville. El joven pareció sorprenderse de encontrarla y la saludó sin decir nada.

—¿Habéis hecho buena caza, como de costumbre?—preguntó la joven campesina.

—Un faisán—dijo Pedro, sacándolo de su bolsa de caza.

—¡Solamente! Pero yo he oído tirar...

—¡Diez veces, es verdad, por el lado de la fuente *Sain-Thibaut*, en las hierbas blancas... pero los ha errado.

—¡Ah! ¡Ah! ¿Estáis nerviosos?

—Sin duda. Se explica y excusá siempre mi torpeza.

É involuntariamente la mirada del joven fué á detenerse sobre el lindo rostro de Susana, que había oído la conversación sin levantar la vista. La señora Louis sorprendió la mirada y sus vivos ojos se llenaron de malicia.

—¡Tate! ¡Tate!—se dijo—ya sé por que el señor Pedro no ha dado á los faisanes.

El perro negro, grande, que vimos al conocer á Pedro, fué á apoyar su linda cabeza sobre las rodillas de Susana con una familiaridad, como

Ramón Rodríguez.—Francisco García.—José Prieto Meneses.—José de León.—Manuel Fornes.—Diego Díaz.—Vicente Vergarachea.—Antonio Díaz Rodríguez.—José M.ª Serma.—Felipe Martín.—Juan Caba.—José Martínez.—Felipe Hernández.—José Rodríguez.—Julian Morales.—Santiago Hernández.—Benjamin Izquierdo.—José M.ª García.—Fernando Palido.—Antonio Oramas.—Julio García.—Francisco Oramas.—Aurore Marrero.—José Morales.—Agustín Hernández.—Andrés García.—Manuel Gil.—Abel Delgado.—Anselmo Estevez.—Juan Pulido.—José González.—Nicolás López.—Graciano Quintero.—Filomena Rodríguez.—Jeronimo García.—Francisco García.—José Morales.—Manuel Pérez.—Domingo Pérez.—Juan Pérez.—Pedro González.—José García.—Domingo González.—Antonio Martín.

En telegrama recibido hoy por el Excmo. Sr. Capitán General, se le participa que el crucero Alfonso XII encontró al Reina Regente, sumergido en el bajo llamado de «Aceituno» á la entrada del Estrecho, quedándole fuera del agua la punta de los palos.

Se ha confirmado, pues, la catástrofe que todos temíamos y que se presenta para España la pérdida de uno de sus mejores buques de guerra, y, lo que es mucho más doloroso, la de la vida de tantos y tan bravos marinos.

El mismo Alfonso XII habrá salido de nuevo para el sitio del siniestro, llevando buzos para hacer un reconocimiento.

No se explica como haya podido ocurrir este naufragio sin que, después de tantos días transcurridos, se haya encontrado ningún cadáver de los 400 y tantos tripulantes del Reina Regente.

De todo corazón nos asociamos al duelo nacional por esta tremenda desgracia.

Compuesta la anterior noticia, nos la confirma el Sr. Gobernador civil dándonos cuenta de otro telegrama en que se la comunican.

El Sr. Gobernador civil, en circular publicada ayer en Boletín Oficial extraordinario, convoca á la Diputación para el día 3 de Abril próximo, á la una de la tarde, á fin de que proceda á la celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al segundo semestre del actual año económico.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Signa siendo el tema de todas las conversaciones y motivo de muchos comentarios, el hecho de que, después de seis días de un cambio completo de política y de constituido un nuevo Gabinete, aún no se sepa aquí quienes son los ministros, si se exceptúa el de la Guerra que ha sido el único que ha tenido la atención de comunicar su nombramiento al Excmo. Sr.

Capitán General y de enviar su saludo á la guarnición.

Esta mañana ha debido hacerse la entrega de los vasos sagrados, ornamentos y demás enseres pertenecientes á la capilla del Hospital Militar, que se hallaban en la suprimida parroquia Castrense.

Se dice, ignoramos con que fundamento, que tampoco el vapor correo de las Antillas, que deberá llegar el día 1.º, hará ahora su acostumbrada escala, porque ha salido ó saldrá de Cádiz directamente para la Habana. No lo podemos creer.

Con mucho gusto, por tratarse de un asunto de verdadero interés para los Agricultores de estas islas y por venir autorizados por la firma de persona tan competente como nuestro distinguido amigo el ilustrado oficial de ingenieros Sr. Cervera, empezamos hoy á publicar una serie de artículos sobre el cultivo de la remolacha y la extracción de su azúcar.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 del corriente, se ha dispuesto:

1.º Que en el mes de Diciembre de cada año, los curas párrocos remitan á los Ayuntamientos respectivos relaciones de los mozos inscritos en sus parroquias y que se hallan comprendidos en el primer párrafo del artículo 26 de la expresada ley.

2.º Dichas relaciones, que deberán ir firmadas por los curas y con el sello de la parroquia, serán remitidas en el plazo improrrogable de un mes.

Y 3.º Que los alcaldes de los Ayuntamientos no podrán exigir á los curas párrocos la exhibición de los libros parroquiales, porque, según el art. 35 de la ley de Registro civil del año 1870, no tienen éstos el carácter de documentos públicos, bastando para los efectos del art. 44 de la ley de reemplazos las relaciones antes referidas.

Dícese que aunque se ha suprimido la parroquia Castrense no por eso se cerrará al culto la iglesia del Pilar en que aquélla se hallaba establecida, sino que será confiada por el Itmo. Sr. Obispo de la Diócesis á la Congregación de San Vicente de Paul.

Nos escriben de Teod: Anoche, á cosa de las 9, hubo un conato de incendio en la casa núm. 24 de la calle del Siervo de Dios, ocasionado por haber dado fuego á su cama una Sra. que parece está loca; esta intentona es por 2.ª vez y dice que llevará á cabo el incendio de su casa.

En las accesorias hay un establecimiento mixto, que se halla asegurado de incendio y su dueño ha mudado hoy los géneros dejando lo de menos valor.

Se ha dado conocimiento al Juzgado municipal y por lo delicado del asunto se espera de las autoridades superiores que dispongan lo conducente á fin de evitar desgracias.

Dice un periódico italiano, y nos otros reproducimos la noticia con to

do género de reservas, que el Papa ha designado como sucesor suyo al cardenal Svampa, arzobispo de Bolonia, que nació en 1851, y es, por consiguiente, el más joven de los miembros del Sacro Colegio.

Monseñor Svampa es el único de los candidatos al papado que realiza las célebres predicciones de Malacuitas. Según este Profeta, á Pio IX debía reemplazar un soberano pontífice, que sería lumen in celo, y esta profecía ha sido plenamente confirmada. Después, á lumen in celo debe suceder inquis ardens. El cardenal citado es el único del Sacro Colegio que ostenta en el centro de su escudo de armas un sol de oro, y tal vez ha nacido de aquí la noticia de que monseñor Svampa es el designado por León XIII, en virtud de haberlo sido por el profeta.

Mañana á las 10, con las solemnidades del Pontifical Romano, el Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis consagrará el nuevo altar del Señor de las Tribulaciones de la Parroquia de San Francisco, y terminada la magestuosa ceremonia habrá misa solemne con sermón á la que asistirá el dignísimo Prelado de medio Pontifical.

El Berliner Boersen-Courier del 26 de febrero último, dice que como consecuencia de las declaraciones hechas en el Parlamento alemán por el Cancellier del Imperio, príncipe de Hohenlohe, los gobiernos confederados se han puesto de acuerdo para que en plazo corto se circulen las invitaciones á las potencias extranjeras para una conferencia monetaria internacional.

Añade que se cuenta ya con numerosas adhesiones, si bien hasta de ahora se desconoce la actitud que guardará Inglaterra en este asunto.

Durante el año de 1894 han fallecido en la Habana 6.986 individuos. De éstos pertenecían á la raza blanca 4.902; á la negra 1.070; á la mestiza 633, y á la asiática 381.

En el orsen de enfermedades que produjeron aquellas bajas, la fiebre amarilla ocupa el cuarto lugar (386 defunciones), pues la precedieron en fuerza destructora la tuberculosis pulmonar (1.221), las afecciones del corazón y la enteritis.

En el mismo período se inscribieron 3.950 nacimientos y 819 matrimonios.

La mortalidad media viene á ser el 27.94 por 1.000, tomando por tipo el censo de 250.000 habitantes.

Nueva teoría sobre la tuberculosis. Un médico alemán, el profesor Liebreich, hablando del vacilus de la tuberculosis, dice que éste no ataca más que á los individuos de organización muy débil.

En general los organismos sanos ofrecen una resistencia vigorosísima á la acción del germen morboso, por que la célula vi al reacciona victoriosamente sobre él.

De aquí el que el problema de la tuberculosis sea esencialmente terapéutico, respecto del cual Liebreich aconseja el empleo del cantaridinato

ácido de yodo á la dosis de diez miligramos.

Esta noche tocará en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
2.º «Aurora», mazurka.
3.º «Joyeux Carnaval», polka, Arabian.
4.º 1.ª fantasía sobre motivos de la ópera «La forza del Destino» del maestro Verdi, Milpáger.
5.º Preludio, Scena é Aria en el 4.º acto de la ópera «La Gioconda», A. Ponchielli.
6.º «España», valse, E. Waldteufel.
7.º Paso-doble.

Spes

A UNA MUJER

¡Mi Dios es el amor! Todo al oído me canta la celeste melodía, y amo la estrella que su luz me envía, y amo la flor que beso estremecido. Amo el cuadro, por obra concebido de inspirada y ardiente fantasía, y el libro, manantial de poesía, y la escultura, encanto del sentido. Cuanto en el mundo de sublime veo, cuanto belleza ó claridad fulgura brinda á mi corazón amante empleo. ¿Cómo, pues, no rendirme á tu hermosura, si hallo en ti, según cumple á mi deseo, flor, cuadro, estrella, libro y escultura? MANUEL DEL PALACIO.

SENADO

SESIÓN DEL 15 DE MARZO DE 1895.

El Sr. Marqués de Villasegura: Seré breve Sres. Senadores, porque ya habréis notado que, en general, á esta Cámara vienen las leyes como si viniesen á pasar por una oficina de registros ó índice, como ha dicho oportunamente el ilustre Senador Sr. D. Fernando González.

Hay siempre mucha prisa por discutir las, y, por consiguiente, no seré yo quien en esta ocasión contribuya para que se deje de votarse hoy mismo esta ley que se discute; pero no puedo menos de recoger las alusiones de mi digno amigo el señor general Pando, con quien me ha cabido la honra de compartir las penalidades de la anterior guerra, no como compañero, sino más bien como subordinado dada la alta jerarquía militar de S. S.; debo pues, recoger sus alusiones y decir algunas palabras respecto á la marina.

Su señoría conoce perfectamente la marina no sólo por sus aficiones, sino por lo mucho que con ella ha cooperado á la pacificación de la guerra anterior, y yo tengo el gusto de manifestar á S. S. que la marina siempre ha estado muy satisfecha de llevar á su bordo á tan distinguido general, y que aprovechará cuantas ocasiones se le presenten para demostrar á su señoría todo su agradecimiento y todas sus simpatías, por el interés que siempre le ha demostrado y por sus constantes gestiones en pro de ella y de sus dignos jefes y oficiales.

Decía S. S., entre otras cosas que procuraré ir recordando, que sería muy difícil de impedir cualquier expedición que se dirigiese á la isla de Cuba. En esto tiene sobrada razón S. S., porque para evitarlas se necesita contar con fuerzas navales, no solo suficientes, sino también á propósito, teniendo en cuenta ese gran perímetro que tiene la isla de Cuba, el cual, como S. S. sabe, no baja de 1.650 millas (El señor Pando: Con viento favorable, cuanto se tarda desde Puerto Antonio al Cabo Cruz, ó de Cabo Cruz al Morro de la Habana?) Eso depende de la clase del buque, y si es de vela ó de vapor, y del tiempo que reine; si hay un huracán como el que ha sorprendido al Reina Regente, tardará dos horas...

El Sr. Vicepresidente (Martínez del Campo): Ruego á los Sres. Senadores que no ó hagan preguntas y respuestas, porque no estamos en ese período de la sesión.

El Sr. Marqués de Villasegura: Si hay calma chicha no llegará nunca. La isla de Cuba, en las circunstancias en que se encontraba cuando ha surgido la lucha actual separatista ó estas partidas que bien pueden llamarse de bandoleros, se hallaban sus costas casi abandonadas ó abiertas para todo aquel que quisiese llegar á ella como resultado preciso de la mezquina ley de fuerzas navales, que también se aprobó en esta alta Cámara de sorpresa, porque vino al Senado y fué aprobado sin que nadie dijera una palabra acerca de ella á pesar de que yo había pedido un turno en contra, y para mayor desdicha esa ley se aprobó en sesión si bien prorrogada también desierta; por esa ley se verá que no había en la isla de Cuba barco ninguno en buenas condiciones ni á propósito cuando estalló la guerra, y ahora demostraré que los barcos que se han mandado son improcedentes; pues aunque podrán tener importancia como elemento moral, no la tienen como elemento material, y además con lo que cuesta sostener al Reina Mercedes podrían sostener 8 ó 10 cañoneros que prestarían muy buenos servicios, en tanto que el Reina Mercedes no podrá prestarlos, pues tendrá que estar siempre fondeado en la Habana ó Cuba, y con esto lo que se hace es engañar á la opinión pública, que, como generalmente no sabe lo que es la marina, queda satisfecha con saber que van dos ó tres barcos.

El señor general Pando sabe perfectamente que tengo razón en lo que digo. (El señor general Pando: A mi juicio sobra con esos barcos.) Ya he dicho que como elemento moral tienen gran importancia, y podrán cruzar desde Cabo Cruz hasta Punta Maisí, pero no sirven para navegar por dentro de los Cayos. (El señor general Pando: Pero sí pueden ir á los puertos donde hagan falta, con lo que se consigue que no salgan de ellos las expediciones.) Por eso he dicho que sirven como fuerza moral; pero es sabido que, tanto en virtud del derecho de gentes como por el derecho internacional, los buques no pueden ejercer autoridad ni jurisdicción en aguas que no son las suyas... (El señor general Pando: Pero sí reclamar...)

gran cosa aquí, leche, manteca, huevos, jamón... ¡Ah! si hubiese sido por la noche, os hubiera ofrecido sopa de coles, si es que os gusta.

Susana pidió un poco de agua para lavarse las manos.

—A propósito—dijo la mujer del guarda—¿no habéis oído algunos tiros de escopetas por el lado de la abadía?

—Sí, y aun he visto á un cazador... un joven.

—Eso es; le espero para hacerle la comida á él también... Es un gentil muchacho, el señor Pedro de Noirville, el cual se permite de cuando en cuando tirar á alguno de los faisanes del parque; vive con su madre no lejos de aquí, en una casa de campo, Méridon, como la llaman... vos la conocéis quizás puesto que habitáis en el país; no está lejos de Maison-Blanche...

—No... dijo Susana, á la que el nombre de Noirville la había hecho estremecer...

—¿No conocéis á la señora de Noirville?

—No—repitió Susana.

—Ne me asombra, puesto que no se la encuentra por los caminos... No sale casi nunca... Cuando por casualidad sale, no lleva por cierto la alegría al campo; en mi vida he visto una figura más blanca y más triste... no me atrevo á mirarla porque me aportaría la desgracia.

Mientras hablaba así, la mujer del guarda había dispuesto la mesa; sacó una tortilla, que puso sobre ella y dijo:

—He aquí que ya podéis empezar á apaciguar vuestro apetito.

Susana se sentó y desplegó la servilleta. Pa-

serán las cuatro, hora en que los faisanes van á comer por aquella parte; por tanto haréis mejor caza.

El cazador enrojeció imperceptiblemente y miró á la atrevida campesina con aire descontento; pero la señora Louis le daba la espalda; tomó su escopeta, llamó al perro que roía un hueso, y se alejó rápidamente. La señora Louis le miró partir.

—¡Es notable el amor!—murmuró.—¡De igual modo empecé yo con mi Petit Louis!

Apenas hacía un cuarto de hora que Pedro de Noirville había marchado, cuando Susana reapareció llevando su bosquejo, su caja de pinturas y su caballete, muy ocupada con todo ello.

—Os lo confío—dijo entregándolos á la campesina—mañana ó pasado vendré para terminar el paisaje, si el tiempo continúa así y hace el mismo sol...

—¡Ah! ¡Qué lindo y parecido, es señorita! ¡Se diría ver la iglesia, cuidado que está bien! ¡Eh! ¡Petit-Louis! ¡Petit Louis!... ven y verás...

El guardia acudió al llamamiento. Era un buen mozo, alto, desgarbado, nervioso y sin barba.

—¡Ah!—Exclamó—¡La señorita ha hecho esto! ¡Y que bien está!

Susana puso punto final á las sinceras admiraciones de aquellas buenas gentes, pidiendo su caballo. Un cuarto de hora después, ponía un pie en la mano del guarda y lista, como una gacela, subió á la silla.

—Hasta la vista—dijo.

—¡Hasta bien pronto, señorita.

Pero he aquí que después de haber bebido, sus miradas se detuvieron de pronto fijas sobre el límpido cristal de las transparentes aguas en que se reflejaban todas las menores cosas, hierbas, plantas, arbustos, árboles, etc... que crecían en los alrededores.

En el agua apercibió detrás de ella un hombre que la miraba sin pestañear, casi oculto por un árbol. No se le veía más que la cabeza y el cuello, que avanzaba con curiosidad, pero también con precaución, para no turbar á la hermosa bebedora. Susana lanzó un grito de espanto, se levantó y volvió. Se encontró frente á un joven que la miraba sonriendo.

Iba vestido con un traje de tela gris, polainas hasta las rodillas y sombrero de paja; llevaba una bolsa de caza en bandolera y apoyábase sobre una escopeta de dos cañones; á sus pies había tumbado, lamiendo la culata de la escopeta, un hermoso y grande perro inglés, de la raza de los de Gordon, que dejaba ver una blanca dentadura que parecía de marfil.

El joven pareció algo confuso al ser sorprendido in fraganti en delito de indiscreción.

—¡Perdón, señorita!—balbuceó—he tenido la desgracia de asustaros... Os suplico que me dispenséis.

Había enrojecido y Susana no pudo evitar una sonrisa.

—¡No tengo nada de qué perdonaros, he sido sorprendida—dijo—en el primer momento!... Hubiera debido pensar que el agua de este arroyo es fresca y buena, y que debe ser conocida de los cazadores...

La joven se retiró respondiendo con un ligero

El Sr. Vicepresidente (Martínez del Campo): Ruego á los Sres. Señores que no se interrumpan.

El Sr. Marqués de Villasegura: Esos buques son útiles, claro está; pero el servicio que prestan no se halla en proporción de lo que cuesta. ¿Lo quiere S. S. más claro? Tienen además el inconveniente de que en la isla de Cuba no hay diques ni varaderos donde limpiar sus fondos, y es necesario que vayan á San Thomas ó Nueva York, lo cual cuesta muy caro, aparte de que abandonan su servicio; es sabido que aquellas aguas son muy cálidas y muy sucias, y en seguida, se estropean y pican sus fondos; por lo cual, si no se tuviese gran cuidado, serían barcos completamente perdidos en poco tiempo.

Lo más natural, por consiguiente, es que allí hubiera cañoneros, los cuales no sólo podrían prestar servicio perfectamente, sino que son los únicos buques que pueden servir en la costa Sur, la más difícil de guardar, pudiendo limpiar sus fondos en la Habana ó Cienfuegos, únicos puntos donde hay varaderos.

Es verdaderamente vergonzoso lo que resulta de esa ley de que me he ocupado, en que constan las fuerzas navales con que contaba la isla de Cuba cuando estalló la insurrección:

Crucero de tercera clase *Infanta Isabel*, pendiente de carena en España.

Crucero de tercera clase *Colón*, en la Habana y en carena sus calderas, y por consiguiente inútil.

Crucero de tercera clase *Sánchez Barcayegui*, inútil: está destinado á España para sufrir gran carena.

Cañonero *Fernando el Católico*, desarmado, afecto á la brigada de torpedos.

Cañoneros *Cuba Española*, *Contramaestre* y lancha *Caridad*, del tiempo de la anterior guerra, viven por milagro de la Providencia; los únicos útiles eran: cañonero *Magallanes* y *Nueva España* y el *Aledo*, que no sirve en absoluto para la mayoría de los parajes.

Estos cañoneros son del tiempo de S. S., y en alguno seguramente habrá navegado como yo, porque son de aquellos que se hicieron para tres años y llevan ya veintidós, siendo un verdadero prodigio el que aún vivan.

El *Conde de Venadito*, llegado recientemente, prestará muy buenos servicios, como antes he dicho, y el *Reina Mercedes* también; pero tendrá que venir pronto á España, porque el Tesoro de Cuba no podrá soportar el gasto.

Vamos ahora á votar un proyecto de ley que tiene por objeto conceder al Sr. Ministro de Ultramar un crédito ilimitado para los azúcares de la guerra y la deseada pacificación de Cuba. ¿Y cómo se pacifica Cuba? Por los ejércitos de mar y tierra.

Ya el Sr. Ministro de la Guerra se ha ocupado de lo referente al ejército, y yo voy á ocuparme puramente de lo relativo á la marina.

El Ministerio de Ultramar debe al de Marina, según el proyecto de ley de construcción de la escuadra, cuya fecha no recuerdo en este momento, lo cual no es extraño porque no venía preparado para tomar parte hoy en discusión de esta naturaleza, á que he sido provocado por alusiones de mi distinguido amigo el Sr. General Pando, y la Comisión que me ha honrado dejando á mi cargo el contestar todo lo referente á la marina, lo que yo nunca rehuyo.

El Sr. Vicepresidente (Martínez del Campo): Señor Marqués de Villasegura, S. S. sabe que la alusión personal no permite entrar en el fondo de la cuestión que se discute; pero, si fuera posible todavía, prohibiría más el Reglamento que se entrara en cuestiones que ni siquiera se debaten. Llamo, pues, la atención de S. S. acerca de la necesidad en que me veo de hacer que se cumpla el Reglamento, y no dudo que S. S. me ayudará á ello ateniéndose á la alusión personal.

El Sr. Marqués de Villasegura: Agradezco al Sr. Presidente la advertencia que se ha dignado hacerme. Había pedido consumir un turno en la discusión de la totalidad; la Presidencia se dignó contestarme que estaban los tres dados; entonces lo pedí para discutir el art. 1.º, lo cual me fué concedido; pero como me manifiestan el Ministro de Ultramar y la Comisión que desean que este proyecto quede hoy aprobado y es muy tarde, por esta razón lo que debía decir á ocuparme del art. 1.º pensaba decirlo ahora; pero si el Sr. Presidente quiere lo dejaré, y me ocuparé de este asunto al discutir el art. 1.º con toda la extensión que el caso requiere.

El Sr. Vicepresidente (Martínez del Campo): La Mesa no quiere más sino que se cumpla el Reglamento, y á S. S. no se le ocultará que, siguiendo hablando S. S. en el sentido que lo hace, puede perjudicarse el derecho de otros Sres. Senadores que han pedido la palabra antes que su señoría para tratar á fondo la cuestión.

El Sr. Marqués de Villasegura: Con la benevolencia de la Mesa voy á concluir en muy pocas palabras.

De este crédito ilimitado que vamos á conceder al Ministro de Ultramar para las atenciones de la pacificación de Cuba, yo creo que lo principal en la parte de marina, si se quiere que esta pueda contribuir á dicho objeto, es la construcción de 30 cañoneros pequeños, modestos, de las condiciones de la *Caridad*, que no calen más de un metro setenta, á dos metros, de 200 toneladas, con un andar de 14 á 16 millas, lo cual es muy factible, y que tengan además una lancha de vapor para explorar por dentro de las bahías, esteros y arrecifes, por donde no pueda entrar el cañonero y algunas ametralladoras para poder armar los botes. De esta manera tendríamos resguardado casi en absoluto el perímetro de las costas de Cuba, que es de 1.650 millas, costando una cantidad muy pequeña al presupuesto en proporción, sobre todo, al gran servicio que siempre prestarían estos buques.

Además, con dos ó tres cruceros de 1000 á 1200 toneladas se podría atender á la necesidad, como decía el Sr. Pando, de vigilar de una manera indirecta la parte de Cayo Hueso, San Thomas, Santo Domingo y otros sitios, que pudiéramos decir son cuevas de filibusteros, y dar á las autoridades españolas y á nuestros consules las noticias necesarias ó ejercer aquella influencia moral que siempre lleva consigo un buque de guerra.

Con las embarcaciones pequeñas y con algunos pontones de barcos viejos que en Cuba sobran, se puede tener á cubierto toda la parte vulnerable, mientras que con los buques que hoy tenemos las expediciones pueden entrar siempre que quieran y digo esto en el Senado porque, así como yo lo sé, lo sabe toda la gente que se interesa en la guerra de Cuba en perjuicio de España.

Reiterando al Sr. Presidente me perdono, y en obsequio á la brevedad, termino reservándome el derecho para discutir mas adelante con toda la amplitud necesaria.

Una riqueza en las Islas Canarias

LA REMOLACHA

Su cultivo.—La industria azucarera

**I
PRELIMINARES**

A fines del siglo pasado se habló por primera vez en Francia de la patata, facilidad de su cultivo y riqueza nutritiva del allí nuevo producto vegetal. Y el recelo, la desconfianza en lo desconocido, mantuvieron mucho tiempo rehucios á los agricultores, opuestos siempre á toda innovación en la rutinaria enseñanza y prácticas de sus antepasados.

Hoy, la patata constituye la base de nutrición, no solo para las clases trabajadoras, sino para las clases medias, pudiendo asegurarse que, en Europa, ha resuelto el problema de la alimentación económica.

La agricultura no se halla, como antes, á merced de clases ignorantes completamente desconocedoras de los progresos de la época. Si bien el jornalero, el peón, el que trabaja el terreno es ajeno á los conocimientos científicos que los modernos adelantos en mecánica y en química se imponen, por la competencia entablada en todos los ramos de la industria y en la lucha por la vida, el propietario, que es el verdadero agricultor, estudia y aplica los nuevos descubrimientos que la ciencia enseña. Así vemos progresos tan asombrosos en agricultura y en industria agrícola como en los demás ramos del saber humano.

Las aplicaciones de la química á la industria, acabaron con una riqueza de este hermoso país: la *cochinilla*. Y el progreso de la mecánica y de la química, en justa compensación, enseñan á los naturales del archipiélago canario una nueva riqueza de su suelo: el *azúcar de remolacha*.

Si en Francia, con una latitud mayor y con un clima desigual y duro se ha logrado fabricar azúcar de remolacha por valor anual de 250 millones de francos, en Canarias, con un clima privilegiado y con un suelo especialísimo para el cultivo de la raíz base de nuestro estudio, pueden convertirse en manantiales de riqueza extensas zonas abandonadas é incultas y otras que hoy producen escasamente para sufragar los gastos del cultivo rutinario á que se las dedica.

El azúcar, químicamente considerado, se compone exclusivamente de *carbono y agua*, y lo elabora la natu-

raleza en las plantas azucareras por la acción de la luz en los agentes atmosféricos.

La atmósfera, en estas islas, es pura; los aires, renovados siempre por brisas continuas, y la luz hermosa y potente. Las bajas temperaturas, enemigas de la remolacha, son aquí desconocidas.

La naturaleza nos ha favorecido con magníficos elementos de su misterioso laboratorio. Basta únicamente vencer la rutina y el recelo de los agricultores, moviendo un poco el interés y el patriotismo de los capitalistas.

A grandes rasgos vamos á tratar todo lo concerniente al cultivo de la remolacha y á la elaboración de su azúcar, sin otro objeto que llamar la atención hacia un ramo de riqueza que puede ser el porvenir de la agricultura en estas islas.

En sucesivos artículos hablaremos del cultivo y clasificación de las distintas especies de remolacha; de los procedimientos empleados para obtener el jugo, describiendo las distintas máquinas que se emplean en todos los países, con las ventajas é inconvenientes de algunas; del trabajo del jugo, evaporación, turbinaje, melazas, cristalización, etc.

Nuestro ligero trabajo dará una idea general del asunto, y podrá servir de base para estudios superiores y para el planteamiento de la nueva industria, que no dudamos ha de ser muy pronto la más importante en este hermoso país.

JULIO CERVERA.

(Continuará.)

ULTIMA HORA

La absoluta carencia de noticias sobre la constitución del nuevo Ministerio, que ni oficialmente, ni por los conservadores ha sido comunicada, nos decidió esta madrugada, en obsequio de nuestros abonados, á telegrafiar á la Agencia *Almodóbar* en Madrid, pidiéndole con detalle la lista de los que forman el nuevo Ministerio y la distribución de carteras.

Por contestación hemos recibido á las cuatro de esta tarde el costoso despacho que viene á sacar de dudas al país, y publicamos á continuación:

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 28—11'30 m.

(Via San Vicente—Bathurst).

Director DIARIO DE TENERIFE.

Omití comunicar Ministerio creyendo sabriase.

Compónenlo:

Presidencia, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Estado, D. Carlos O'Donnell, duque de Tetuán.

Gracia y Justicia, D. Francisco Romero Robledo.

Guerra, Teniente General D. Marcelo de Azcárraga.

Marina, Vicealmirante, D. José María de Beránger.

Hacienda, D. Juan Navarro Reverter.

Gobernación, D. Fernando Cos Gayón.

Fomento, D. Alberto Bosch y Fuste gueras.

Ultramar, D. Tomás Castellano.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

MODAS

Trajo de entretiempos



La falda, forma Princesa, se compone de diferentes paños cortados al biés, y dispuestos de modo que constituyan en la parte posterior un ligero tableado en disminución de talla á base.

El cuerpo, hechura blusa, va remetido en la falda, ajusta al talle por un cinturón de raso y lleva sobrepuerto una especie de «figaró» que se abre formando caprichosa y rizada solapa sujeta al cuello por un grande broche.

El delantero de la blusa se adorna con anchas aplicaciones de raso terminadas en artísticos nudos; y las mangas anchas y bullonadas se guardan con vueltas de raso colocadas de manera que figuren puños «mos quetero».

Materiales: 8 metros 50 centímetros de lana; 6 metros de satín para forros; y 2 metros 25 centímetros de raso para los adornos.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesorio; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cerveteras de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

HA LLEGADO UNA PARTIDA DE Hoza melada catalana que se realiza á precios baratísimos en la calle del Castillo 93, esquina á Jesus Nazareno.

Despacho, desde las 6 de mañana hasta las 10 de la noche.

QUIEN HAYA ENCONTRADO EN LA calle de la Luz, de esta ciudad, una licencia expedida por el primer Jefe del Batallón reserva núm. 1, á favor de un recluta en depósito, y quiera entregarla en la administración de este DIARIO, hará un favor que agradeceré mucho el interesado.

SE VENDEN UNA MAGNIFICA CAJA de hierro y otros varios muebles de escritorio en muy buen uso y á precios ventajosos.—Darán razón en esta imprenta.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confec- cionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de **HY WOLFSON,** Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN buenas condiciones en un precio módico.—Darán razón, calle del Sol núm. 43.

SE VENDE A PRECIOS MUY VEN- tajosos, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

YA LLEGÓ Á LA PAPELERIA Y LI- brería de Francisco H. Hernández y C.ª un surtido completo de efectos de escritores, de dibujo, papeles de hilo, estuches de papel y sobres, lápices legítimos de Faber, pizarras, pizarrines y otros varios artículos.

56, Castillo, 56.

Pérdida

de una medalla y cadencia de oro, teniendo esmaltada aquella una Purísima. A la persona que la entregue se le abonará el valor que dichos objetos puedan tener, en el almacén de Eloy Domínguez.

Bicicletas--Bicicletas

Mr. Jordan marcha para Inglaterra y vende su Bicicleta en el precio £ 8.—Para informes

HOTEL CAMACHO.

Camisas para hombres

Se venden á CUATRO PESETAS en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 25.

También hay en el mismo almacén, cuellos y puños última novedad.

NICASIO LA ROSA

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fondo de la Laguna á la casa número 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barón, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.

Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Península una buena cocinera.

¡Escritorio!

Se solicita un empleado que entienda de Contabilidad mercantil. Dirijese con referencias á J. H. núm. 153 por el correo interior.

PARA ESCRITORIOS

Se recomienda por lo bueno y barato el lacre para cartas, *London, Estrafine* y *Non plus ultra* que venden Francisco Hernández y Compañía. Bultos para escuelas y escritorios los tienen de clase superiores á módicos precios.

Preguntar en la papelería Castillo núm. 56.

Hotel Benigno Ramos

Con objeto de que este ilustrado público conozca los trabajos y buen gusto del inteligente maestro de cocina D. Genaro Fombella, le ofrece un servicio especial de restaurant. Almuerzos, todo comprendido 2 ptas. Comidas, id. id. 2'50 id. por meses precios convencionales.

También sirve almuerzos y comidas en el precioso jardín que posee en la calle de San Martín, para las familias que lo deseen y á los mismos precios.

Vapores con registro abierto



Forwood Brothers & Co's
PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
WAZZAN
saldrá de este puerto el 3 de Abril
Admite carga y pasajeros
NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica a los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrán.
Agentes, H. WOLFSON.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON
Saldrá de este puerto el 29 de Marzo el vapor
SPARTAN
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 250 toneladas de carga.
Para más informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Compagnie Générale Transatlantique
PARA BARCELONA Y MARSELLA
El magnífico vapor de rápida marcha
Ville de Bordeaux
Saldrá el 4 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA GUAIRA Y COLON
El grandioso y rápido vapor
Ville de Saint-Nazaire
legará el 17 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
NOTA.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carupaux, Porto Cabello, Caracas, Cartagena, Porto Limon, y con trasbordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.
Agentes,
Hardisson Hermanos.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá el 7 de Abril el vapor

Citta di Genova
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5.



Linea de vapores españoles
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA
Para Caibarien y Habana
El acreditado vapor

MARIA HERRERA
saldrá de este puerto el 8 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Consigatario,
AURELIANO YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^a
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
Saldrá de este puerto el 8 de Abril el rápido vapor
Miguel Gallart
Admitiendo carga y pasajeros,
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESSES
Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor inglés
RUAPEHU
legará a este puerto el 30 de Marzo
Admite 20 pasajeros de 1.ª clase y 20 de 2.ª
Consigatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá del 15 al 17 de Abril el vapor
Miguel Jover
Admite carga y pasajeros.
Agente, PEDRO RAVINA.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará a este puerto el 1.º de Abril el rápido y magnífico vapor
PAMPA
Admite carga y pasajeros
PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 2 de Abril el rápido vapor
CORRIENTES
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

ANUNCIOS GENERALES

ISIDORO HAZERA
20 & 22 CASTILLO
Santa Cruz de Tenerife
Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.
Estas mercancías han sido compradas directamente a los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de París y de su ag. en Manchester, lo cual permite vender a precios excesivamente reducidos.
La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.
Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fósforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, lona, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferreteria, mercería y un sin número de artículos adaptados a este mercado.
La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.
Vende a crédito, en condiciones muy liberales! Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d' Antin.

PIANOS, ORGANOS Y ARMONIUMS
Se remite gratis el Catálogo de tallado e ilustrado de órganos, armoniums y pianos; PRECIOS DE FÁBRICA. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecánico de toda clase de canto. Mediosfones tres veces más potentes que los armoniums. PIANORGANO (piano-armoniums.) Prospectos gratis; Marassé. Unión Bárbara 2. Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
WERTHEIM
NUEVA INVENCIÓN PRIVILEGIADA
La **Electra** funciona sin ruido
La **Triple** cose, zurce y borda
Para zapateros hay máquinas de sólida construcción con brazo de acero.
Además, la casa se encarga de las composiciones y tiene todas cuantas piezas de repuesto se deseen.
Correas, sedas, hilos de todas clases, etc., etc.
Las ventas son al contado y a plazos.
DROGUERIA **LORENZO FILPES** DROGUERIA
16, Cruz Verde, 16 16, Cruz Verde, 16
Depósito: Candelaria, 8.

PARA LOS NIÑOS
Es la opinión unánime de los mas afamados médicos del mundo entero que no existe preparado alguno que contenga en tan concentrada forma las propiedades nutritivas y reconstituyentes de la
Emulsión de Scott
Es maravillosa la rapidéz con que los niños engruesan tomándola. La Emulsión de Scott es aceite de hígado de bacalao emulsionado, esto es, hecho fácil de tomar y de asimilar, combinado con los hipofosfitos que son muy importantes para impartir fuerza a los huesos y al sistema nervioso. Esa es la razón por qué la Emulsión de Scott es tan útil y necesaria para los Niños delicados y enfermizos.
Sus componentes hacen que tampoco tenga rival este remedio para la cura de la Tisis, Escrófula, Anemia y toda forma de extenuación ó debilidad.
Exijase la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
En esta Capital: Drogueria de Filpes Cruz Verde, 16

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS • CALLOS • CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

SOBRES DE OFICIO.
De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 51

CASA DE PRESTAMOS
DE CLAVERIE Y COMP.
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 4
TAMBIÉN CON ENTRADA POR LA CALLE DE LA CANDELARIA
En la antigua y acreditada casa de D. Félix Claverie, se compra oro, plata, alhajas y objetos artísticos, facilitando también dinero sobre dichos artículos a precios módicos y en condiciones tan ventajosas para el público, que dudamos pueda hacersele competencia.
Las operaciones se llevan a cabo, dentro de las mayores garantías y con la reserva más absoluta.
Las horas de despacho son: de las siete de la mañana a las cinco de la tarde.

F. CA de calcomanías y cromos PARA CAMAS DE HIERRO
ceretas, marcas para envases de vinos, aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.
Únicas premiadas en la Exposición Universal de Barcelona de 1888
ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—Casa fundada en 1854.
LITOGRAFIA, Trabajos comerciales e industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.
PEDRO DURÁN—38, PLATERIA, 58—BARCELONA
Se solicitan Agentes activos en todas partes

Aviso al público
En el establecimiento de comestibles, Castillo, 93, esquina a Jesús Nazareno, el público encontrará un constante depósito de la renombrada agua mineral de Fargas, tan encomendada por los facultativos para enfermedades del estómago, ligada y demás afecciones análogas. Precio de la botella 20 céntimos; devolviendo el embase se ahonan 5 céntimos.
En dicho establecimiento hay también a la venta, vino blanco, añejo, esterilizado, de pureza garantida, propio para enfermos.
Relojes patent-Canseco
Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragues fuertes y necesita hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.
Se garantizan con las debidas formalidades.
Los hay de níquel, acero y plata.
Se venden, plaza del Angel, 10, y Barriouuevo, 45.
En provincias, dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.
Al comercio
Libros y libretas rayados, en todos tamaños.
De venta en la Imprenta Isleña.
IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.